JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 083

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001310300520150035300	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO CESAR - CABRERA FRANCO	Traslado previo DE SOLICITUD DE TERMINACION EN DEMANDA ACUMULADA A PARTE DEMANDADA, PREVIO A DECIDIR DE FONDO	07/12/2020	
17001310300520170021500	Verbal (Oralidad)	MARIA LIMBANIA - VARGAS MARTINEZ	ARIAS Y ASOCIADOS MANIZALES S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDA TERMINOS DEL ART. 322 DEL CGP PARA ALLEGAR RECURSO DE APELACION POR ESCRITO - RESTA 1 DIA QUE CORRERÁ AL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION POR ESTADO	07/12/2020	
17001310300520180014800	Verbal (Oralidad)	GLORIA EMILIA - MORENO LONDOÑO	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO	En traslado liquidación de costas	07/12/2020	
17001310300520180021900	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER - VELASCO ESCUDERO	Auto termina proceso por pago Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	07/12/2020	
17001310300520200003900	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - GIRALDO ABAD	PAULA MILENA - SEPULVEDA CASTAÑO	Auto reconoce personería Y REQUIERE CON DT	07/12/2020	
17001310300520200004900	Ejecutivo Singular	HOSPITAL SANTA SOFIA	NN	Auto requiere parte PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DE EMBARGO O ACLARE SI PRETENDE SE DE APLICACION A ART. 599 - 600 CGP	07/12/2020	

Manizales, Caldas, 09 de diciembre de 2020 **(TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020 ES DÍA FESTIVO)**
Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP
Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA